



Cabeza de Miguel Ángel Asturias, tallada en granito por el artista guatemalteco Eduardo de León y expuesta en el Museo Rodin, París, en 1973. (Archivo de Marco Vinicio Mejía)

El problema social del indio

The social problem of the Indian

Recibido: 30/1/2025

Aceptado: 24/1/2025

Publicado: 3/3/2025

Marco Vinicio Mejía Dávila

Director del IPNUSAC

Correo: tzolkin1984@digi.usac.edu.gt

<https://orcid.org/0009-0004-1361-8405>

Resumen

En 1923, Miguel Ángel Asturias se graduó de abogado en la Universidad Nacional con la tesis Sociología guatemalteca. El problema social del indio. En general, la tesis es desconocida y se juzga por comentarios y citas aisladas y parciales. Existen tres reimpresiones de la tesis completa, la primera en París (1971), la segunda en Estados Unidos (1977) y la última en la Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 2007. Como corolario a su análisis de la situación social del indio guatemalteco, Asturias propone soluciones provenientes del pensamiento positivista imperante en la ciudad de Guatemala, a favor de la occidentalización por medio de la asimilación cultural, el mestizaje, la inmigración, la higiene, mejor alimentación y menos horas de trabajo. El autor hizo aclaraciones y rectificaciones de esta postura inicial que deben tomarse en consideración al estudiar sus obras posteriores a este trabajo juvenil.

Palabras clave:

Miguel Ángel Asturias, Guatemala, pueblos indígenas, supremacismo, indigenismo.

Abstract

In 1923, Miguel Ángel Asturias graduated as a lawyer from the National University with the thesis Sociología guatemalteca. El problema social del indio. In general, the thesis is unknown and is judged by isolated and partial comments and quotations. There are three reprints of the complete thesis, the first in Paris (1971), the second in the United States (1977) and the Universidad de San Carlos de Guatemala in 2007. The social problem of the Indian, and as a corollary to his analysis of the social situation of the Guatemalan Indian, he proposes solutions coming from the positivist thought prevailing in Guatemala City, in favor of westernization through cultural assimilation, miscegenation, immigration, hygiene, better food and less working hours. The author made clarifications and rectifications of this initial position that should be taken into account when studying his works subsequent to this juvenile work.

Keywords:

Miguel Ángel Asturias, Guatemala, indigenous peoples, supremacism, indigenism.

La respuesta de Asturias a sus detractores

Miguel Ángel enfrentó en la década de los sesenta del siglo XX varias circunstancias complejas. La guerra fría provocó radicalizaciones en ciertas izquierdas. Los comisarios culturales la emprendieron en su contra porque aceptó representar al gobierno guatemalteco como embajador en Francia. Las razones desconocidas que condujeron a esa decisión controversial se encuentran en el capítulo «Motivos de embajador» del libro que publiqué sobre este héroe cultural. (Mejía Dávila, M. 2024)

Representar al gobierno de Julio César Méndez Montenegro, en 1966, provocó «las críticas cada vez más perentorias e insultantes de los guatemaltecos y de los latinoamericanos, intelectuales y hombres políticos, a raíz de la Embajada. Estas críticas (...) provocaron respuestas de Asturias a destiempo, inadecuadas y francamente tan irrisorias como las acusaciones de sus detractores». (Segala 1999: 444)

Amos Segala describió los motivos de la decisión de Asturias de heredar sus manuscritos y archivos a la Biblioteca Nacional de Francia (BnF): «Cuando Asturias juzgó que las respuestas que él había formulado agravaban su posición y multiplicaban los equívocos, involuntarios o deliberados y tomaban un estilo cada vez más agrio e irreversible modificó su estrategia. Algunos le ayudamos a traducir en un operativo concreto y eficaz lo que él decidió realizar para defenderse. Puesto que él sabía que su obra, su historia personal y su posición habían sido y seguían siendo centrales en el mapa de las letras latinoamericanas y universales, quiso acallar a sus detractores con los únicos medios disponibles para los escritores que quieren instalarse en la historia y no sobrevivir en las crónicas efímeras, sus papeles y archivos, testimonios fehacientes de los tiempos y de los resultados de una vocación, de un oficio, de una conducta». (Ibidem: 444)

Para salvaguardar y organizar sus manuscritos, «así como su explotación científica», en agosto de 1971 se estableció la Asociación de Amigos de Miguel Ángel Asturias, quien conoció y aprobó sus estatutos. Amos Segala advierte: «él mismo visitó conmigo a André Malraux y al entonces Administrador General de la Bibliothèque nationale, Etienne Dennerly, a quienes anunció su deseo (que luego formalizaría en 1974 en Madrid, un par de meses antes de morir) de donar sus manuscritos y archivos a la BnF».

Segala añade: «Asturias desde un principio exigió que esta operación fuera internacional y pluridisciplinaria y que todos los que a lo largo de su actividad literaria habían escrito sobre su obra, tesis artículos, investigaciones, fueran convocados para una empresa de corte rigurosamente científico. No se trató desde un principio de una edición cualquiera, ni comercial ni de divulgación, sino de un taller empeñado en establecer definitivamente el corpus textual asturiano, sus cronologías de producción y de publicación, convocar a las voces guatemaltecas, latinoamericanas y europeas que lo habían contradictoriamente juzgado. Asturias quiso así, contestar a la nueva historiografía literaria vinculada al boom y a sectores (y sectarios) ideológicos, ofreciendo públicamente los instrumentos de la respuesta». (Ibidem: 446)

Los principales colaboradores de Asturias fallecieron y no podían velar por el cumplimiento de su testamento. Su compañera de vida durante 50 años, Blanca Mora y Araujo, murió a los 97 años en Palma de Mallorca, en octubre de 2000. En 2016 fue el deceso de Amos Segala, con quien trabajé en París y en Guatemala.

El 20 de agosto de 2020, la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson anunció la adquisición de manuscritos y documentos «de la vida de Asturias, después de la Bibliothèque nationale en París y el Archivo General de Centroamérica en la ciudad de Guatemala». En esa fecha se divulgó que Miguel Ángel Asturias Amado entregó a la Universidad de Texas en Austin un acopio de documentos del Premio Nobel, del cual no hay copias en Francia ni en Guatemala.

El acervo en Texas está organizado en siete series: correspondencia; escritos de Miguel Ángel Asturias; escritos de otros; material biográfico; material impreso; fotografías y material audiovisual. El acceso a los recursos de la Universidad de Texas en Austin está limitado a los estudiantes, profesores y personal de ese centro de estudios.

En la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas se encuentra el manuscrito de Asturias titulado «El problema social del ladino», sin fecha, caja 4, carpeta 12. Para el estudio y edición crítica de ese manuscrito es necesario consultarlo en Austin, con el propósito de establecer el itinerario de su pensamiento, que evolucionó y rectificó después de la presentación de la tesis Sociología guatemalteca. El problema social del indio, trabajo con el que obtuvo el título de abogado y fue premiada como la mejor tesis del año en la Facultad de Derecho y Jurisprudencia en 1923.



Firma del contrato para las ediciones críticas de las obras de Miguel Ángel Asturias. Lo suscribe Amos Segala como secretario general de la Asociación de Amigos y la señora Andrée Laurent Klincksieck. (Fotografía del archivo de Marco Vinicio Mejía)

El pensamiento juvenil de Asturias

La reedición en 1971 de la tesis Sociología guatemalteca. El problema social del indio, generó la descalificación de toda la obra asturiana por el contenido de su juvenil trabajo de graduación como abogado en 1923. El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala ha contribuido a la difamación al decidir otorgar el Premio Nacional de Literatura «Miguel Ángel Asturias», sin consultar, previamente, a quienes consideraba merecedores del galardón.

En 2003, el Consejo Asesor para las Letras del citado Ministerio dispuso otorgar el laurel a Humberto Ak'abal. La decisión la notificaron al escritor por medio de una carta de la Directora General de Culturas y Artes, el 3 de diciembre de 2003, pero el autor rehusó recibir el premio por medio de una misiva fechada el 19 de enero de 2004. (Editorial Cultura, 2003)

El poeta argumentó: «He rechazado este premio por una sencilla razón: se llama Miguel Ángel Asturias, él fue un escritor de muchos méritos, sin embargo, él escribió la tesis El problema social del indio, en donde ofende a los pueblos indígenas de Guatemala, de los cuales yo soy parte. Por lo tanto, a mí no me honra recibir este premio. Respeto mucho su literatura, pero no me siento cómodo en este sentido, así que por esta razón yo declino recibirlo». (BBC Mundo, 2004)

Al año siguiente (2004), Rodrigo Rey Rosa aceptó el premio, pero no la dotación económica. En el diario digital Río Negro de Argentina, en el editorial «Premios y rechazos en la literatura», analizan cuando Jean Paul Sartre (1905-1980) rechazó el Nobel de literatura, postura que provocó «reacciones virulentas en el mundo intelectual francés». Y destacan: «Hay otros casos menos ilustres como el del escritor guatemalteco Rodrigo Rey Rosa, quien rechazó el Premio Nacional de Literatura y pidió que el dinero se utilice para la creación de un premio destinado a los literatos indígenas». (www.rionegro.com.ar)

En general, El problema social del indio sólo es conocido por comentarios y citas aisladas, parciales. Del trabajo de 1923 hay tres reimpressiones, la primera en París (1971), la segunda en Estados Unidos (1977) y la que publicó la Universidad de San Carlos de Guatemala en 2007. (Editorial Universitaria, 2007)

El «problema social del indio» y, como corolario a su análisis de la situación social del indio guatemalteco, sugería soluciones de tipo biológico (socio-darwinianas), favorables a la occidentalización tales como el mestizaje, la inmigración, la higiene y alimentación, menos horas de trabajo. Desde sus años de estudiante en Guatemala, Asturias mantuvo una atención constante de lo que calificó como «el problema del indígena» guatemalteco. Desde sus inicios se consagró al tema, tiempos en que los estudios al respecto distaban de ser numerosos.

Miguel Ángel Asturias viajó a México en 1921. Era uno de los tres delegados guatemaltecos al Congreso Internacional de Estudiantes. En ese país conoció a José Vasconcelos, quien, como Rector de la Universidad Nacional, propuso sentir la cultura mestiza como base del concepto de mexicanidad. Mexicanizar el saber era hacer objeto de estudio la antropología y el medio natural del país. También propuso que Latinoamérica se convirtiera en el centro de una gran síntesis humana. Planteó emplear el sentido del servicio y amor fraterno del ser humano como medio de ayuda a los más desprotegidos, y valerse del industrialismo —como simple medio, nunca como un fin— para promover el progreso de la nación.

Asturias expuso a Vasconcelos que realizaría un estudio científico del papel del indígena en la sociedad guatemalteca. De acuerdo con Claude Couffon, «el gran intelectual mexicano lo había animado a proseguir su empresa, que debía esclarecer nuevos aspectos de la realidad guatemalteca». (Couffon, 1971: 10) En la introducción que hizo Couffon de la reimpresión francesa de la tesis se percibe la influencia de Vasconcelos en relación con el concepto del «alma nacional», ya que Asturias inició su trabajo al asumir que había, o debía haber, una «realidad guatemalteca» unida e integrada. La aproximación a su objeto de estudio, basado en el «progreso», concepto propio del liberalismo positivista dentro del cual fue educado, condujo a concluir que la solución de los problemas sociales de Guatemala se encontraba en la asimilación de los pueblos indígenas. En 1923, Asturias se mostró convencido de la eficacia de esta solución. Arturo Taracena Arriola comenta: «Sin la integración del indígena, la formación del “alma nacional” propuesta por Vasconcelos no tenía sentido». (Taracena, 1988: 685).

El propósito de escribir la tesis giró alrededor del «alma nacional». Esta concepción provenía de los prejuicios prevalecientes en la sociedad guatemalteca. Para Asturias, el «alma nacional» es el medio necesario para transformar a Guatemala en una nación moderna. Eso sucederá por medio del «mejoramiento de la raza», lo que permitirá que haya guatemaltecos más blancos y más europeos; el indígena, como ser inferior, debía desaparecer por medio de un mestizaje bien logrado. Quienes han demeritado toda la obra de Asturias al calificarlo como racista no toman en consideración que el pensamiento prevaleciente de la burguesía de esa época provenía del liberalismo positivista.

El problema social del indio es el registro histórico de la alienación y la inseguridad de quienes se consideran ladinos. En el segundo párrafo de la tesis, Miguel Ángel mira hacia Europa. Se refiere a los estudios que se habían realizado sobre las civilizaciones indígenas de América: «No alcanzarían muchos meses para hojear los volúmenes escritos, los más de los cuales de oídas sabemos que existen en museos y bibliotecas de las ciudades europeas». El acto propio de escribir no se puede separar del temor de los ladinos privilegiados de ser arrastrados al «atraso». Lejos de condenar a Asturias por esta tesis, hay que vernos reflejados en el espejo de sus palabras. Esta sociedad parece condenada a permanecer dividida. En las primeras décadas del siglo XX guatemalteco, el ladino representaba a la cultura europea, aunque los miembros de esta clasificación no admitieran que eran producto de una mezcla de culturas.



Monumento a Miguel Ángel Asturias, Avenida La Reforma, Ciudad de Guatemala, 2.84 mts. Instalado a finales de 1999. El escultor Max Leiva realizó un montaje digital para agregar las hojas que se desprenden de los libros fueron arrancadas por vándalos en 2003. (Fotografía de Max Leiva, Instagram)

Las aclaraciones de Miguel Ángel Asturias

Después de la invasión contra el gobierno de Jacobo Arbenz, patrocinada en 1954 por la United Fruit Company y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, Miguel Ángel renunció al puesto diplomático en El Salvador. Desde Panamá se dirigió a la casa de Pablo Neruda en Chile. De allí partió hacia Argentina, donde se exilió. A partir de 1956 escribió regularmente para El Nacional de Caracas. Su columna se titulaba «Buenos Aires de Día y de Noche».

Los recortes de sus artículos en el diario venezolano se encuentran en el Fondo Miguel Ángel Asturias, Siglo XX, en la Biblioteca Nacional de Francia. Departamento de Manuscritos. (Fonds Miguel Ángel Asturias) En los «Recortes de prensa, 4» se encuentra el artículo de Miguel Ángel titulado «Problema Indígena», fechado en Caracas, el 4 de mayo de 1956. En su columna plantea la solución al problema del indio:

Con motivo de la celebración del Día del Indio Americano, se nos reveló que en la República Argentina existen cien mil aborígenes con sus caciques, sus tribus, sus costumbres, sus dialectos y desde luego, sin sus tierras, como todos los indios americanos. En la Argentina también se plantea, por lo tanto, el problema del indio, que no por olvidado debe descuidarse. Y se plantea como la única clave de solución: la distribución de la tierra entre los aborígenes. De los medios que hasta la fecha se han propuesto, y algunos se han ensayado, el que conduce a la solución del problema es la tierra, y esto le será fácil a la Argentina dada la extensión de su territorio.

En el artículo publicado en El Nacional, Asturias replantea las soluciones al problema indio, al contrario de las conclusiones de su tesis de 1923 por medio de la educación y la inmigración desde Europa:

La educación, como medio de adaptar al indio a la vida civilizada, ha fracasado. Al menos los resultados son nulos. La inmigración tampoco ha dado ningún resultado satisfactorio. En todo europeo llega un amo, un patrón, un encomendero, un capataz. Y el indio, lejos de mezclarse con el inmigrante, resulta siendo su sirviente, su bestia de carga. Y se repite, en pleno siglo atómico, todo lo que ha pasado a través de los siglos, desde la llegada de los españoles a nuestras playas. (...)

Y no es que se quiera que el indio siga vestido a su usanza y llevando una lanza, como muchos se lo imaginan. La solución del problema está en la tierra. Al indio americano se le debe hacer propietario de las tierras que labora, para darle solución a sus demás problemas, fácil será entonces educarlo, adaptarlo, y procurar que vuelva a tener su raíz, su razón de ser, su propiedad. (...) Por una vez habrá que dar solución al problema indígena.

La tesis de 1923 habría quedado en el olvido sin la intervención del hispanista Claude Couffon (1926-2013), uno de los traductores de Miguel Ángel al francés:

Un viaje hecho a Guatemala me había permitido encontrar un rarísimo ejemplar de la tesis de sociología que Asturias presentó a la Junta Directiva de la Facultad de Derecho de su país en diciembre de 1923, antes de salir para Europa: El problema social del indio. Me pareció que ese texto «olvidado» merecía una reedición. Cuando consulté a Miguel Ángel, se entusiasmó: «Sí, pero voy a escribir un prefacio, porque ya no estoy de acuerdo con las conclusiones de mi tesis; y hay también otros textos sociológicos que escribí en aquella época y que le voy a entregar». (Couffon, 1988: XLVI)

En 1971, en su «Advertencia» a El problema social del indio y otros textos, recogidos y presentados por Claude Couffon, Miguel Ángel explica que el mal impuesto al indio era de orden socio-económico (la tierra) y cultural (negación de la cultura nativa). Como consecuencia, afirma que la solución correspondía darla a los mismos indios, despertando su cultura nativa y personalidad profundas, permitiéndoles desarrollarlas mediante el acceso de su cultura a la técnica occidental y —si ellos lo decidieran posteriormente— incorporándose a «la nuestra», la occidental. Esta es su aclaración o rectificación, fechada en 1971:

La reedición de mi tesis universitaria El problema social del indio, casi cincuenta años después de escrita, me obliga a hacer en voz alta estos breves comentarios.

La situación del indígena guatemalteco no ha mejorado desde entonces, en lo fundamental, bien que el progreso le haya hecho partícipe de algunos beneficios. La inercia del progreso.

El gran problema de la tierra que le debe ser devuelta sigue planteado. Este es el problema número uno. Urge una reforma agraria completa y la creación de cooperativas de producción, venta y consumo.

Nada se ha hecho hasta ahora de efectivo frente al segundo gran problema: el analfabetismo. Todo sigue igual. Ni siquiera hay directivas suficientemente estudiadas, sobre si conviene enseñar a leer y escribir al indio, en sus lenguas nativas, o en español.

Y está casi intocada, y agravada por el tiempo, el gravísimo problema de la desvitalización del indígena, que constituye las dos terceras partes de la población de Guatemala. Enfermedades. Todas las enfermedades del trópico y otras. Mala alimentación, falta de higiene, regresión vital. Pobreza, miseria, hambre...

En mi tesis, entre los medios estudiados para la solución de este angustioso problema de la regresión vital del indígena, proponía, con juvenil entusiasmo, la inmigración. Un fuerte mestizaje a base de sangre nueva. A la fecha, la experiencia ha demostrado que, si se llevan inmigrantes, éstos, no sólo no se mezclan con el indio, sino muy pronto se convierten en jefes, patrones, amos o capataces del infeliz nativo.

Por otra parte, últimamente ha surgido otra manera de enfocar este asunto, en lo tocante a mejorar al indio, a elevarlo para que se incorpore al Occidente. Si se parte del concepto de que el indio guatemalteco es un ente que en sí encierra los elementos de otra cultura, de su cultura ancestral, propia, que alcanzó pasmoso desarrollo en las artes, los conocimientos de la naturaleza, etc., no hay que occidentalizarlo, sino tratar de despertar en él esos elementos de su cultura nativa, de su personalidad profunda. En este caso, lo que debe hacerse, es proporcionarle los medios para desarrollarse, ampliar sus formas de vida, y unir la técnica a su cultura, para que así, si él quiere, más adelante, se incorpore a la nuestra.

En todo caso, al publicarse de nuevo mi tesis, quiero subrayar la vigencia de la protesta de entonces frente a la injusticia con que se trata al indio, actualmente, su total abandono, y la explotación a que es sometido por las clases llamadas pudientes y el capital extranjero.



Miguel Ángel Asturias en la redacción del diario El Nacional, Caracas, Venezuela. El segundo de izquierda a derecha es Pablo Neruda. (Archivo de Marco Vinicio Mejía)

Asturias recurre al modelo positivista para superar el «atraso» guatemalteco con la asimilación del pueblo indígena. Su propuesta incluye el temor del ladino frente a la cultura europea. Miguel Ángel escribió: «El estudio de nuestras sociedades ha de ponernos en posibilidad de hacer de Guatemala una nación racial, cultural, lingüística y económicamente idéntica». (pág. 34).

En el capítulo segundo resume la situación del indígena desde la conquista por los europeos. Relata con indignación el trato al que fue sometido durante la colonia. Miguel Ángel señala al conquistador como culpable de la desintegración de la familia indígena, pues «mientras (el indio) laboraba la tierra de su señor (...) iba y abusaba de la mujer y sus hijas». (pág. 48). Sobre la emancipación política de España, advierte: «Para el indio la independencia representaba un cambio de amo; y nada más». (pág. 52)

Al describir el carácter y la condición social del indígena, sus ideas provienen de Francia. El problema social del indio es una de las primeras tesis de sociología en Latinoamérica. El propósito de Miguel Ángel de abordar el problema por medio de «métodos científicos» proviene de Augusto Comte, cuya metodología consiste en lograr el progreso que, en Guatemala, es el porvenir mestizo, el cual habría de derivar en una política que debería aplicarse para lograrlo.

En la tesis no hay referencias bibliográficas sobre la obra de Comte, pero sí de su discípulo, Gustave Le Bon. En el último capítulo reafirma que la única solución para los males sociales de Guatemala es la inmigración masiva desde Europa Central. Miguel Ángel indica las «tres condiciones (que) formula Le Bon para lograr un buen resultado» (pág. 108). Esas condiciones corresponden a las señaladas por

Le Bon en su *Les Lois psychologiques de l'évolution des peuples* (1894): «Varias condiciones se requieren para que las razas lleguen a fusionarse y a formar una nueva raza más o menos homogénea». (Le Bon, 1894: 46) La metodología de Asturias y su manera de interpretar el concepto de «alma nacional» provienen de la lectura de las propuestas de Le Bon.

Con Vasconcelos se introdujo a la importancia del «alma nacional», pero Le Bon proporcionó el respaldo teórico de las consecuencias de esta idea. En la obra de Le Bon, el «alma nacional» es una de las características fundamentales de la nación moderna: «Restringida en primer lugar a la familia y propagada gradualmente a la aldea, a la provincia, el alma colectiva no se extendió a todos los habitantes del país sino en la edad moderna. Es entonces que nace la noción de patria, tal y como la entendemos hoy en día. Ella no es posible sino cuando se forma el alma nacional». (pág. 17) Al depender de que haya unión entre pueblos «no demasiado disímiles» (pág. 18), la adquisición del alma nacional demuestra el alto grado de civilización alcanzado. Le Bon sostiene: «La adquisición de un alma colectiva sólidamente constituida marca para un pueblo el apogeo de su grandeza. La desintegración de esta alma marca siempre la hora de su decadencia» (pág. 169). Miguel Ángel se apoya en estas expresiones al definir las culturas indígenas de Guatemala como «degeneradas».

En el segundo capítulo de la tesis, dedicado a condenar el maltrato que los ladinos infligen a los indígenas, el autor describe al indígena como alguien que no sólo es oprimido por leyes y estructuras políticas capaces de ser reformadas. Asegura que es un ser cuya esencia ha sido «enervada» por una serie de calamidades. Sostiene que esta debilidad no puede ser superada. Considera como fracaso la ley de reforma agraria de 1893, que prohibió la venta del «pedazo de tierra que en común conservaba» cada comunidad indígena (pág. 53). El revés no se dio por obstáculos políticos ni culturales, sino debido a la generación de los indígenas: «cansado en el tiempo y en el dolor que lleva de ser bestia de carga (el indio) no da muestras de vida ni se aprovecha de estas leyes»

(pág. 53). Asturias sostiene que, este entorpecimiento, es una consecuencia de una decadencia cuyo origen se dio en la época colonial: «El período colonial representa para el indio el desgaste de sus fuerzas materiales» (pág. 51).

En los últimos capítulos de la tesis describe al indígena con un lenguaje que aspira a la objetividad científica propia del positivismo. Esa objetividad contribuye a mantener una gran distancia entre la realidad del indígena y la de Asturias y de sus lectores. Asturias retrata al indígena con una imagen de quien está alejado de la civilización de los ladinos: «Necesidades energéticas muy inferiores a las de las razas europeas y muy semejantes a las de los habitantes del Congo» (pág. 81). Miguel Ángel representa al indígena como el extranjero que impide la realización del «alma nacional guatemalteca». Los ladinos son europeos mientras los indígenas actúan como «habitantes del Congo». El ladino pretende que desaparezcan sus inseguridades raciales. La superioridad del ladino mestizo sobre el indígena lo convierte en europeo. Al adquirir ese estado superior, el ladino menosprecia al indígena, «prototipo del hombre anti-higiénico». Es un ser que sufre «enfermedades sociales tan arraigadas (que) no se curan con leyes ni con discursos» (pág. 100). Miguel Ángel se abstiene de proponer soluciones al «problema del indio» que no se limiten a respuestas legislativas. La propuesta que responde tanto a la enajenación mestiza ladina, la creencia del positivismo en el progreso, así como la superación de la pobreza es que el indígena se incorpore al europeísmo vulnerable del mestizaje ladino. Al abordar el matrimonio mixto, Asturias encomia la herencia europea: «La mestización es indudable que hubiera proporcionado al indígena una puerta ancha para pasar de su primitivo estado social al estado social que la civilización europea dejó en estos suelos» (pág. 101).

El ladino no puede progresar dentro de su europeísmo residual y no cuenta con un «alma nacional» debido al atraso del indígena. Al final, el autor llega a la conclusión de que los problemas se superarían si todo el mundo fuera como él. Al señalar al indígena como causante de las deficiencias de

la sociedad dirigida por los de su clase, termina justificándose ante la sentencia de Le Bon de que la «decadencia» de las sociedades hispanoamericanas a su inferioridad racial. Al parecer, aceptó la crítica de Le Bon:

Por el hecho que la raza es diferente y carece de las cualidades fundamentales que posee aquella que puebla los Estados Unidos, estas repúblicas, sin excepción, están perpetuamente al borde de la más sangrienta anarquía (...) La ausencia de moralidad, especialmente, sobrepasa lo peor que conocemos en Europa (...)

No es sólo en política que se manifiesta la decadencia de la raza latina que puebla el sur de América, sino en todos los elementos de la civilización. Dejados a su propia suerte, estas desafortunadas repúblicas regresarían a la pura barbarie (...)

Esta espantosa decadencia de la raza latina, abandonada a su suerte (...) es una de las más sombrías, de las más tristes y, a la vez, de las más esclarecedoras experiencias que se pueda citar (págs. 59, 67-68)

Asturias se aparta del esquema racial de Le Bon para no considerar al mestizo ladino como «decadente» y es incapaz de resolver su propio problema. El enfoque de Asturias es contradictorio al considerar que el indígena es un ser inferior por naturaleza y, asimismo, como un ser que forma parte de una raza que se ha degenerado. Al principio de su itinerario intelectual, Asturias no rebasa el supremacismo en que está inmerso. El mestizo ladino no tiene como problema una crisis de identidad.

La amenaza al «alma nacional guatemalteca» proviene de la inmigración proveniente de Asia, por lo que la solución es que la movilización provenga de regiones selectas de Europa. Su propuesta proviene de una constatación: «Los chinos han venido a dar el tiro de gracia a nuestros valores de vida. Raza degenerada y viciosa cuya existencia mueve a vascas y cuyas aspiraciones son risibles (...) ¿Cómo se va a contrapesar el germen degenerativo que la sangre china ha dejado en nuestras venas, sino con sangre nueva y vigorosa? La degeneración cierra nuestros pasos. En la vena exhausta del indio deja caer el chino sus vicios y deficiencias raciales» (pág. 108) Al referirse al germen degenerativo (...) en nuestras venas destruye su propia ideología. La lectura atenta de la tesis implica que el problema no es el indígena como ser inferior, no europeo y degenerado. El problema es el mestizo ladino que no merece la herencia de la cultura europea. Al comprobar que las tradiciones primitivas y la pobreza económica del indígena desenmascaran el atraso del ladino que sólo imita las costumbres europeas. El indio es un problema social, pues es una vergüenza para el ladino que no puede superar su propio primitivismo.



Miguel Ángel Asturias inauguró una exposición de arte maya en Bordeaux. (Archivo de Marco Vinicio Mejía)

Después de graduarse de abogado, Miguel Ángel viajó a Londres, en compañía del doctor José Antonio Encinas, senador peruano exiliado. Su propósito era estudiar economía política. Publicó sus primeras crónicas en *El Imparcial* de Guatemala. En septiembre se trasladó a París. En Europa, Asturias descubrió Guatemala y que su destino era ser el «vocero de la tribu», si bien el ideal era el escritor indígena auténtico, competente para dar a conocer por fin la realidad auténtica del genuino mundo indígena, el cual no es más que una ilusión ideológica pues deja a un lado lo histórico-social del fenómeno que constituye el indio.

En la década de los setenta, Miguel Ángel Asturias se pronunció en el XVII Congreso de la *Société des hispanistes français*:

En *Hombres de maíz* el problema para mí no era escribir, el problema mío era transmitir, que no nos es posible, porque para transmitir

necesitamos en el futuro un escritor que sea verdaderamente indígena, no mestizo, es decir, transmitir, hasta donde me fuera posible, con una lengua que no era propiamente mía, un sentimiento americano de las cosas americanas. (Guerrero Cárdenas, 2007)

Hombres de maíz es la novela más ambiciosa de Miguel Ángel. Recrea la mitología maya, pero sus personajes indígenas hablan como si fueran mestizos ladinos. Martin Lienhard, profesor emérito de la Universidad de Zúrich, advierte que el lenguaje de *Hombres de maíz* contribuye a crear «un mito literario ladino, guatemalteco, tendenciosamente nacional» (Lienhard, 1984: 118-119) La concepción de identidad nacional que adquirió Asturias, así como su creencia en la necesidad de un «alma nacional guatemalteca», no cambió sustancialmente, ya que fueron determinantes las ideas expuestas en *El problema social del indio*.

Referencias

Asturias, M. A. (2007) *Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, edición e introducción de Julio César Pinto Soria.*

BBC Mundo (24 de enero de 2004). «Poeta indígena rechaza premio», http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3425000/3425421.stm

Couffon, C. (1971) «Introducción», Miguel Ángel Asturias, *El problema social del indio y otros textos*, ed. Claude Couffon, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques.

Couffon, C. (1988). *Recordando a Miguel Ángel Asturias, Liminar de En: Miguel Ángel Asturias, París 1924-1933: Periodismo y creación literaria*, ed. Amos Segala, Nanterre, Centro de Recherches Latinoaméricains.

Editorial Cultura. Ministerio de Cultura y Deportes. Acta Número 03-2003 del 3 de diciembre de 2003.

Fonds Miguel Ángel Asturias, 20ème siècle, Bibliothèque nationale de France. Département des manuscrits.

Guerrero Cárdenas, E. (2007) «El realismo mágico y lo real maravilloso en *Hombres de Maíz* de Miguel Ángel Asturias». *Dialéctica*, año 10, No. 1.

Le Bon, Gustave. *Les Lois psychologiques de l'évolution des peuples*, Paris, Félix Alcan, 1894, (traducido por Stephen Henighan).

Lienhard, M. (diciembre 1984). «La legitimación indígena en dos novelas centroamericanas», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 414.

Mejía Dávila, M. (2024) *Miguel Ángel Asturias, guatemalteco inevitable*, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ministerio de Cultura y Deportes (2004). *Acuerdo Ministerial Número 420-2004 publicado y en vigor el 29 de junio del 2004.*

Río Negro (2020). *Premios y rechazos en la literatura*. Ciudad de General Roca, Argentina. <https://www.rionegro.com.ar/premios-y-rechazos-en-la-literatura-1523031/>

Segala, A. (1999). «Mi amistad con Asturias», en *Vida, obra y herencia de Miguel Ángel Asturias*. Catálogo La riqueza de la diversidad. Exposición organizada por la Unesco y la Colección Archivos en el marco de la XXX Conferencia General de la Unesco, Nanterre Cedex, Francia.

Taracena Arriola, A. (1988) «Miguel Ángel Asturias y la búsqueda del "alma nacional" guatemalteca. Itinerario político 1920-1933». En: *Miguel Ángel Asturias, París 1924-1933: Periodismo y creación literaria*, ed. Amos Segala, Nanterre, Centro de Recherches Latinoaméricains.